



Reporte punto de intervención: Plazoleta Zona L, Localidad Rafael Uribe Uribe

Proceso Defensa del
Patrimonio Inmobiliario



Tabla de Contenido

1.	Presentación.....	3
2.	Diagnóstico.....	4
3.	Acercamiento con la comunidad para proyectar la intervención	7
3.1	Talleres de Co-creación.....	7
3.2	Trabajo conjunto entre entidades y colectivos para la intervención	9
3.3	Intervención.....	9
4.	RESULTADOS	11

1. Presentación

La Defensoría del Espacio Público, en cumplimiento de sus funciones y en articulación con las metas del Plan Distrital de Desarrollo, dio inicio a la implementación de veinte (20) ejercicios demostrativos de urbanismo táctico, orientados a la generación de procesos de intervención para la apropiación, uso y cuidado del espacio público.

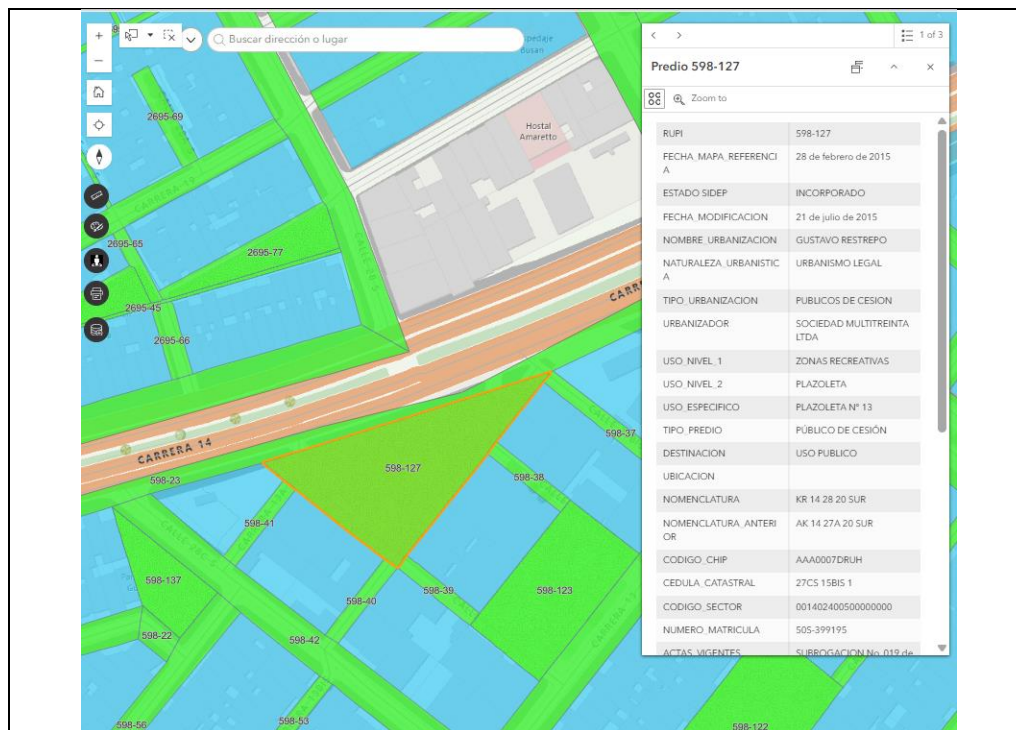
Estos ejercicios se desarrollan a través de tres mecanismos:

- Identificación de puntos críticos a partir del Índice de Caminabilidad.
- Articulación interinstitucional
- Solicitud ciudadana

En este marco, se seleccionó un punto de intervención ubicado en la zona L, en la localidad de Rafael Uribe Uribe, a partir del análisis del Índice de Caminabilidad elaborado por el Observatorio del Espacio Público, desarrollado durante los meses de mayo y junio de 2024.

Como resultado del diagnóstico, se identificaron un predio específico para la intervención:

- Parque Gustavo Restrepo - Plazoleta Zona L, con RUPI 598-127, localizado en la carrera 14 # 28 – 20 sur.



La implementación de estos tres mecanismos reconoce que el mejoramiento del espacio público requiere un esfuerzo articulado entre las entidades distritales y la ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad en su gestión, uso y transformación.

2. Diagnóstico

El parque del barrio Gustavo Restrepo, ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe, se inserta en un entorno urbano consolidado, con acceso directo a ejes viales estructurantes como la Avenida Caracas y la calle 27 sur, principal vía de ingreso al sector. Asimismo, se encuentra rodeado de equipamientos culturales como el CREA Gustavo Restrepo, así como de edificaciones con uso comercial —principalmente orientadas a la oferta gastronómica— y residencial, lo que configura un espacio con alta mixtura de usos.

Este contexto ha propiciado la consolidación de una comunidad con un fuerte arraigo territorial, sustentado en tres elementos principales: el sentido de pertenencia asociado a la historia del barrio, el interés por las prácticas artísticas y culturales, y la solidaridad entre actores comerciales que, desde sus dinámicas económicas, mantienen una relación activa con el entorno inmediato.

El diagnóstico inicial permitió identificar diversas problemáticas relacionadas con el deterioro del mobiliario urbano, la acumulación de residuos sólidos en puntos específicos y la presencia recurrente de habitantes de calle, factores que inciden directamente en la percepción de seguridad y en las condiciones de salubridad del sector. De igual forma, se evidenció la ocupación del espacio público mediante extensiones comerciales no reguladas, las cuales, si bien aportan dinamismo a la actividad urbana, generan restricciones en el uso ordenado, accesible y seguro del espacio público.

No obstante, el área conserva un alto potencial como escenario de encuentro ciudadano, en la medida en que logra articular dinámicas culturales, comerciales y residenciales. Este potencial está condicionado a la posibilidad de equilibrar adecuadamente las necesidades de movilidad, permanencia y convivencia de los distintos actores que hacen uso del espacio.

A partir de este diagnóstico, se definieron tres líneas de acción orientadas a la transformación integral del espacio:

- **Recuperación funcional y ambiental:** Mediante jornadas de limpieza, recolección de residuos, adecuación del mobiliario existente y mejoramiento de zonas verdes, promoviendo a su vez prácticas de cultura ciudadana enfocadas en el cuidado, uso responsable y sostenibilidad del espacio público.
- **Embelllecimiento y cualificación del espacio:** A través de intervenciones en superficie con pintura y elementos de color, orientadas a revitalizar áreas deterioradas, mejorar la legibilidad del espacio, y delimitar zonas de circulación, permanencia y juego, contribuyendo a una apropiación más ordenada y segura.
- **Reapropiación social y fortalecimiento comunitario:** Mediante la vinculación activa de la comunidad —especialmente niños, jóvenes y cuidadores— en procesos participativos como

talleres y jornadas colaborativas, que permiten fortalecer el sentido de pertenencia, la construcción colectiva del espacio y la corresponsabilidad en su mantenimiento.

Este diagnóstico no solo sustenta la pertinencia de la intervención, sino que establece una ruta de acción clara para la consolidación de un espacio público más seguro, funcional y valorado por la comunidad.

CARACTERIZACIÓN DEL PUNTO CRÍTICO.

La caracterización del Parque Gustavo Restrepo – Plazoleta Zona L permitió comprender las condiciones físicas, sociales y funcionales que inciden en su uso, así como las dinámicas de relación entre la comunidad y el espacio público. Este punto se localiza en un entorno urbano de alta actividad, influenciado por la proximidad a ejes viales principales como la Avenida Caracas y por la presencia de usos mixtos, donde convergen actividades residenciales, comerciales y culturales.

El espacio objeto de intervención se configura como una plazoleta que articula diferentes dinámicas del sector, funcionando como lugar de tránsito peatonal, permanencia y encuentro. Su cercanía a equipamientos culturales, como el CREA Gustavo Restrepo, y a establecimientos comerciales, principalmente del sector gastronómico, favorece una alta afluencia de usuarios a lo largo del día, consolidándolo como un nodo activo dentro del barrio.

En términos físicos, el espacio presenta superficies duras con sectores que evidencian desgaste, así como mobiliario urbano que requiere mantenimiento y adecuación. Se identificaron puntos específicos con acumulación de residuos sólidos y áreas que, debido a su condición actual, no favorecen un uso organizado ni seguro del espacio. Estas condiciones inciden directamente en la percepción de deterioro y limitan el aprovechamiento pleno del lugar por parte de la comunidad.

Desde el componente social, si bien el espacio es utilizado de manera constante, se evidencian tensiones en su uso asociadas a la ocupación del espacio público mediante extensiones comerciales no reguladas y a la presencia recurrente de habitantes de calle. Estas dinámicas generan percepciones de inseguridad y afectan las condiciones de convivencia, particularmente en horarios de menor afluencia.

No obstante, la caracterización también permitió identificar un alto potencial del espacio como escenario de integración comunitaria. La presencia de una comunidad con sentido de pertenencia, así como la cercanía a procesos culturales activos en el sector, configuran condiciones favorables para su recuperación y resignificación. En este sentido, el espacio cuenta con las características necesarias para consolidarse como un lugar de encuentro seguro, ordenado y dinámico, en articulación con las prácticas sociales y culturales del entorno.

Visita a la zona de lechonerías.

La visita técnica realizada por el arquitecto Sebastián Herrera, Johanna Rey y Angélica Prieto el 18 de febrero permitió comprender de manera más profunda las dinámicas sociales, espaciales y ambientales presentes en la zona L. El recorrido incluyó la plazoleta y los espacios intermedios, con el propósito de identificar los puntos críticos y definir los lugares con mayor potencial para una intervención de

embellecimiento. Durante la jornada se realizaron registros fotográficos, observaciones sobre el estado del mobiliario y las superficies, así como conversaciones con vecinos que aportaron una visión comunitaria sobre el uso cotidiano del espacio.

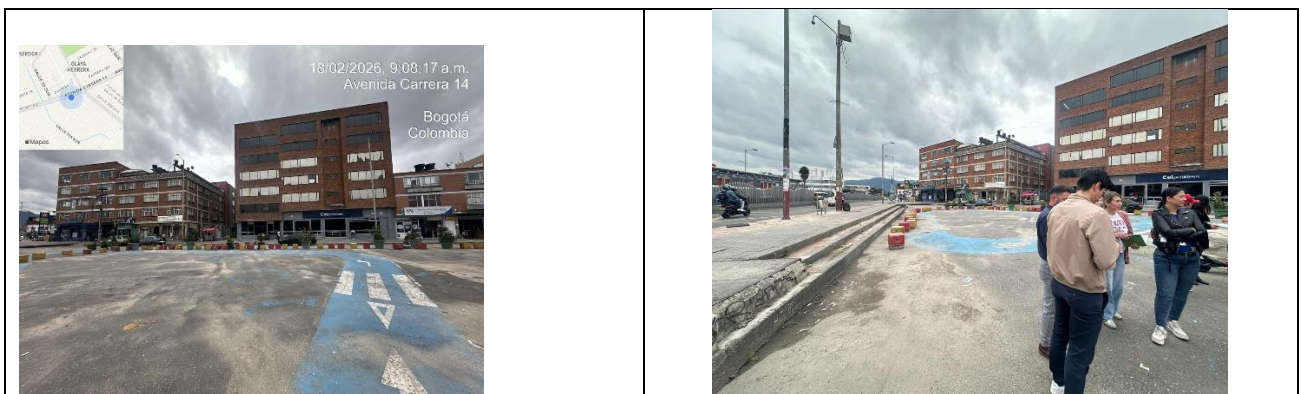
La observación en campo permitió evidenciar que, si bien la plazoleta funciona como el principal nodo de encuentro del sector y presenta una dinámica activa asociada a su entorno comercial y cultural, existen áreas complementarias que requieren intervenciones puntuales para mejorar su funcionalidad y condiciones de uso.

Entre estos espacios se reconoció por parte de la comunidad la plazoleta como un punto de encuentro y permanencia para quienes transitan diariamente por el sector. Este espacio había sido objeto de procesos previos de recuperación, en los que se incorporaron materas y elementos de mobiliario urbano, consolidándose como un lugar de uso vecinal.

No obstante, durante la visita se evidenció el deterioro de la pintura, el desgaste del mobiliario y la falta de mantenimiento continuo, condiciones que afectan su calidad espacial y la percepción del lugar. Con base en estas observaciones y en el diálogo con los habitantes, se priorizó la intervención en este punto, en conjunto con sectores específicos de la plazoleta que presentan mayores niveles de desgaste y requieren acciones de cualificación orientadas a mejorar su legibilidad, seguridad y confort.

La visita técnica permitió concluir que la intervención debía orientarse a la articulación de estos espacios mediante acciones de embellecimiento físico, mantenimiento y activación social, con el fin de potenciar su uso, fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y contribuir a la consolidación de un entorno más ordenado, accesible y coherente con las dinámicas del sector.

Imágenes de la zona L





3. Acercamiento con la comunidad para proyectar la intervención

La primera etapa del proceso consistió en la aplicación de encuestas realizadas los días 24, 25 y 26 de febrero, con el acompañamiento de gestores de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe. Esta actividad tuvo como propósito socializar con la comunidad el proyecto de intervención previsto, así como recoger sus percepciones, necesidades y valoraciones sobre el estado actual del espacio público.

Los resultados permitieron identificar problemáticas asociadas a la percepción de seguridad en la zona, el deterioro del mobiliario urbano, la acumulación de residuos y la presencia de consumo de sustancias psicoactivas en algunos puntos del sector y afectaciones en las condiciones de uso y apropiación del espacio público.

Estos hallazgos resultaron fundamentales para orientar el diseño de la intervención, en tanto evidenciaron un interés compartido por parte de la comunidad en recuperar estos espacios como entornos seguros, limpios y adecuados para el disfrute colectivo, con especial énfasis en el bienestar de niñas, niños y familias.

3.1 Talleres de Co-creación

El taller de co-creación se llevó a cabo el 5 de marzo en la sede de la Junta de Acción Comunal del barrio Gustavo Restrepo, con la participación de representantes de la comunidad, vecinos del sector, delegados del CREA Gustavo Restrepo y actores comerciales, especialmente del gremio gastronómico presente en la zona.

La jornada se estructuró en dos momentos principales. En un primer momento, el equipo de la Defensoría del Espacio Público, a través de EscueLab, socializó con los asistentes las funciones de la entidad, así como el alcance de la intervención proyectada en la plazoleta, con el fin de establecer un marco claro de actuación y evitar la generación de expectativas que excedieran las posibilidades del

ejercicio. Adicionalmente, se desarrolló un espacio de reconocimiento colectivo, en el que los participantes se presentaron y compartieron sus vínculos con el territorio, favoreciendo un ambiente de confianza y diálogo.

Imágenes taller de co-creación de la Zona L, 05 de marzo



En un segundo momento, se desarrolló el ejercicio de co-creación mediante una metodología participativa organizada en tres estaciones temáticas, cada una facilitada por un integrante del equipo técnico:

- Estación 1 – Temática: los participantes identificaron y priorizaron los enfoques que debería representar la intervención. Entre las principales propuestas se destacaron la niñez, la cultura y la identidad asociada a las actividades gastronómicas del sector.
- Estación 2 – Mensaje: se recogieron las ideas de la comunidad frente a los mensajes que debería transmitir la intervención, orientados a promover el cuidado del espacio público, la convivencia y el sentido de pertenencia.
- Estación 3 – Imagen: los asistentes realizaron ejercicios gráficos en los que plasmaron elementos visuales y simbólicos para la intervención, buscando coherencia con las temáticas y mensajes previamente definidos.

A partir de este ejercicio y de la articulación de los diferentes actores participantes, se definieron tres componentes orientadores para el diseño de la intervención: la cultura, la comunidad y la gastronomía local. Estas directrices se consolidaron como base conceptual para el desarrollo de las propuestas gráficas y espaciales de la plazoleta.

3.2 Trabajo conjunto entre entidades y colectivos para la intervención

Para el desarrollo del ejercicio se contó con la articulación entre la Defensoría del Espacio Público, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y actores clave del territorio, incluyendo la comunidad organizada, el CREA Gustavo Restrepo y el gremio de establecimientos gastronómicos del sector, particularmente las lechonerías.

Desde el inicio, se promovió un trabajo coordinado que permitió reconocer las dinámicas sociales, culturales y económicas presentes en la zona L, integrándolas al proceso de intervención. Esta articulación se fortaleció a través de los espacios de acercamiento con la comunidad, como la aplicación de encuestas y el taller de co-creación, en los que participaron activamente vecinos y actores locales.

En este marco, la Defensoría del Espacio Público, a través del equipo EscueLab, lideró la orientación metodológica del proceso, especialmente en los componentes de participación y diseño. Por su parte, la Alcaldía Local acompañó la gestión territorial y facilitó el relacionamiento con los distintos actores del sector. El CREA Gustavo Restrepo aportó desde su experiencia en procesos culturales, mientras que el gremio de lechonerías y otros establecimientos gastronómicos desempeñaron un papel relevante en la activación del espacio y en la construcción de una identidad asociada a la intervención.

La comunidad, por su parte, asumió un rol activo no solo en la definición de las propuestas, sino también en la disposición para participar en las jornadas de intervención, lo que permitió fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio público.

El trabajo conjunto evidenció la importancia de articular capacidades institucionales con el conocimiento y la experiencia de los actores locales, permitiendo no solo viabilizar la intervención, sino también consolidar procesos de corresponsabilidad y sostenibilidad en el uso y cuidado del espacio público.

3.3 Intervención

A partir de los insumos construidos durante el proceso de co-creación y del trabajo articulado con los actores del territorio, se definió una intervención integral en la plazoleta de la zona L, con un área aproximada de 1.550 m². El espacio, de configuración triangular, se encuentra delimitado por la Avenida Caracas en su lado más extenso (77 metros lineales) y por dos vías secundarias en sus otros costados (44 y 60 metros lineales), lo que lo posiciona como un punto estratégico dentro de la estructura urbana del sector.

En el interior de la plazoleta se identifica una zona verde de forma circular de aproximadamente 200 m², con un árbol central que actúa como elemento articulador del espacio. A partir de esta configuración y de los lineamientos definidos en el taller —cultura, comunidad y gastronomía— se planteó una intervención basada en el reconocimiento de la geometría del lugar y su relación con las dinámicas sociales del entorno.

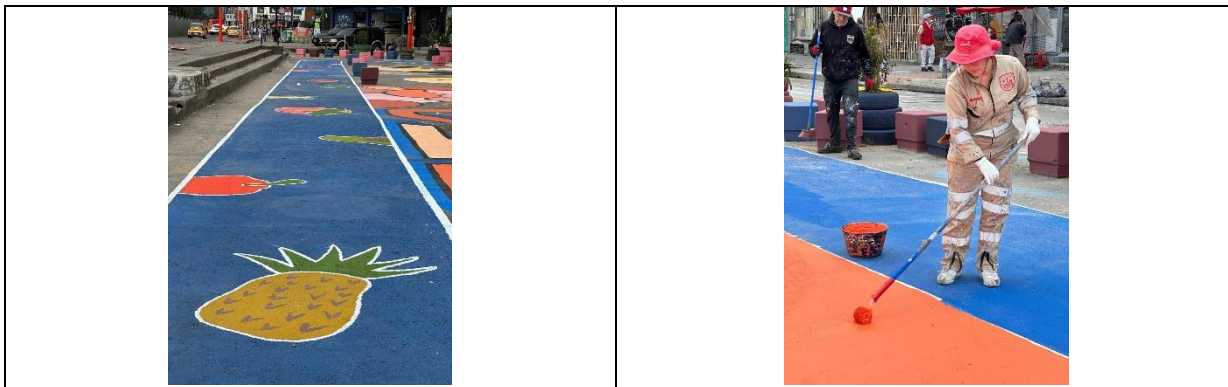
La propuesta principal consistió en la generación de un recorrido perimetral en pintura de aproximadamente dos metros de ancho, siguiendo la forma triangular del espacio. Este elemento actúa como un circuito que enmarca la plazoleta y simboliza la gastronomía del sector como eje integrador de la comunidad. Sobre este recorrido se incorporaron elementos gráficos como frutas y verduras, retomados de los ejercicios desarrollados durante el taller de co-creación, fortaleciendo así la identidad local y el vínculo entre diseño y participación.

Al interior de este circuito, el espacio fue organizado en dos áreas complementarias. En una de ellas se dispuso un mensaje de gran formato con la frase “Disfruta la ciudad”, orientado a reforzar el sentido de pertenencia y la apropiación colectiva del espacio público. En la otra área, se desarrolló una composición gráfica basada en rostros de niñas y niños de diferentes etnias, como representación de la diversidad, la cultura y la integración comunitaria.

De manera complementaria, se realizaron acciones de adecuación y reorganización del mobiliario existente. Los módulos en concreto utilizados como elementos de permanencia fueron redistribuidos estratégicamente en la plazoleta, favoreciendo la contemplación de los elementos gráficos y promoviendo el uso del espacio como lugar de encuentro. Asimismo, se intervinieron las materas y los postes ubicados al interior del espacio, integrándolos al lenguaje visual de la intervención y consolidando una lectura unificada del conjunto.

En su conjunto, la intervención permitió transformar la plazoleta en un espacio más legible, atractivo y funcional, donde el uso del color, el arte y la participación comunitaria se consolidan como herramientas para resignificar el espacio público. Este tipo de acciones, propias del urbanismo táctico, permiten activar espacios subutilizados mediante intervenciones de rápida implementación, bajo costo y alto impacto social, promoviendo la apropiación ciudadana y el fortalecimiento del tejido comunitario





4. RESULTADOS

Barrio Gustavo Restrepo – Plazoleta Zona L

Fechas de intervención: marzo 12, 13, 14, 16 y 17

Intervenciones realizadas:

- 1.550 m² de pintura en piso

Total, intervenido en Rafael Uribe Uribe: 1.550 mts²

Tras la intervención en la plazoleta de la zona L, se evidenció una transformación significativa en la percepción, el uso y la apropiación del espacio público por parte de la comunidad. Un lugar que anteriormente carecía de una lectura clara y de condiciones que incentivaran la permanencia, pasó a consolidarse como un punto de encuentro activo, reconocible y con identidad propia dentro del sector.

La intervención permitió organizar visual y funcionalmente el espacio a partir de su geometría triangular, incorporando un recorrido perimetral que no solo delimita, sino que invita al tránsito, la permanencia y la interacción. Este elemento, inspirado en la gastronomía como eje integrador del territorio, logró conectar simbólicamente a la comunidad mediante un lenguaje gráfico cercano, construido a partir de los ejercicios desarrollados en el taller de co-creación.

En el interior de la plazoleta, la incorporación del mensaje “Disfruta la ciudad” fortaleció el sentido de pertenencia y promovió una reflexión colectiva sobre el valor del espacio público como lugar de encuentro y convivencia. De manera complementaria, la representación de rostros de niñas y niños de diferentes etnias aportó una dimensión simbólica asociada a la diversidad, la inclusión y la construcción de comunidad, elementos clave en un territorio caracterizado por su heterogeneidad cultural.

La redistribución del mobiliario existente permitió mejorar las condiciones de uso del espacio, facilitando la permanencia y la contemplación de la intervención. Asimismo, la integración de elementos como materas y postes al lenguaje visual del proyecto contribuyó a consolidar una lectura unificada del entorno, generando la sensación de un espacio contenido, cuidado y diseñado de manera intencional.



Como resultado, la plazoleta dejó de ser un espacio de tránsito indiferenciado para convertirse en un escenario activo de encuentro, donde el color, el arte y la participación ciudadana funcionan como catalizadores de dinámicas sociales positivas. La comunidad no solo reconoce el lugar como propio, sino que comienza a ejercer prácticas de uso, cuidado y apropiación que fortalecen el tejido social.

En conjunto, la intervención demuestra cómo, a través de estrategias de urbanismo táctico, es posible generar transformaciones de alto impacto en tiempos cortos y con recursos limitados. La articulación entre comunidad, diseño y acción institucional permitió no solo mejorar las condiciones físicas del espacio, sino también activar procesos sociales que aportan a la construcción de ciudad desde lo cotidiano, promoviendo una cultura de disfrute, respeto y corresponsabilidad sobre el espacio público.